

FUENTES PARA LA HISTORIA AGRARIA E INDUSTRIAL DE LA PROVINCIA DE NEIVA 1778-1938¹

Ricardo Esquivel Triana²

Sources of Agrarian and Industrial History of the Neiva Province: 1778-1938.

This article focuses on the economic history of the Neiva Province from the 18th to the 20th century. The hypothesis states that this region varies from Colombian capitalist development. The author focuses on the livestock industry, and the scarcity of labor in this commercial in passing zone which sits between the center of the country and other development zones. In the first part of the article, the author studies the process of territorial appropriation from 1778-1938. In the second part, close attention is paid to the evolution of agricultural, livestock and industrial productions. Other themes addressed in the article include the early appearance of large private property, agricultural productions destined for internal consumption and the exploitations of the region's livestock for survival purposes.

Este trabajo se propone aportar elementos para una historia económica de la provincia de Neiva, entre los siglos XVIII y XX, bajo el supuesto de contar con estadísticas y series de tiempo ordenadas y accesibles, para mejor comprensión de los procesos históricos.³ La descripción de tales elementos permitió proponer como hipótesis que esta región configura una variante del desarrollo capitalista en Colombia, a partir de la producción pecuaria y la escasez de mano de obra, siendo zona de paso del comercio entre el centro del país y cada uno de los ejes del desarrollo según el momento histórico (Popayán, hasta el siglo XVIII; Putumayo y Caquetá, desde fines del siglo XIX).

1 Fragmento de *Historia de la comunidad del Caguán*, con auspicio de Colciencias y Funcol, ONG asesora del Resguardo Indígena. Un primer fragmento apareció en: *Memoria y Sociedad* v. 4, n. 7, febrero 2000, p. 83-111.

2 Profesor Departamento de Historia y Geografía. Pontificia Universidad Javeriana.

3 La metodología de la historia económica se describe como "aplicar la teoría económica para interpretar las series estadísticas". Urrutia, Miguel, en Fedesarrollo, 1980, i-ii.

Identificados, en primer lugar, los informes y censos disponibles sobre la región, se ordenaron a partir de criterios económicos, esto es, tierra, propiedad, y sectores productivos. Luego, sobre cada criterio se bosquejó su evolución para el período específico de tiempo y se indicó su comportamiento en cada momento o respecto a otras categorías económicas.⁴ De allí que en la primera parte mostramos el proceso de apropiación territorial a lo largo del período de estudio. Luego, en la segunda parte, nos acercamos a la

evolución de las producciones agrícola, pecuaria e industrial, y a algo del intercambio comercial de tales productos.

Las referencias a unidades de medida, por ejemplo quintales, en 1834 se convirtieron a arrobas, medida de uso en 1846; pero, área sembrada, cabezas de ganado, productos por unidad, se mantuvieron de acuerdo con las fuentes. Cuando la fuente no suministró información o no fue posible tabularla, se optó por advertirlo con la nota *n.d.*



4 La publicación de la *Historia general del Huila*, en 1995, dirigida por Bernardo Tovar Z. (cfr.), además de compensar la escasa producción historiográfica, quiso llenar el vacío en historia económica de esa región. Al respecto, los volúmenes 1 y 3 recogen los aportes del mismo Tovar, y de Hernán Clavijo, Héctor Martínez y Ananías Osorio. Nuestra compilación de fuentes, hecha en marco institucional, metodológico y temporal diferente, aunque coincide sobre la escasez de fuentes secundarias, se benefició del acceso a estadísticas primarias en el *Archivo General de la Nación*. Tales estadísticas, si bien reflejan las dificultades de los gobiernos de turno para compilar datos sobre el desempeño económico, más con fines tributarios, permiten describir comportamientos coyunturales y tendencias a largo plazo de algunos renglones de la producción. Nuestra compilación de fuentes no es exhaustiva, aunque junto con la *Historia general del Huila* constituyen el punto de partida para una historia regional más sistemática.

ADJUDICACIÓN DE TIERRAS

Según la *Memoria del ministro de Industria* (1931), en la provincia de Neiva (hoy departamento del Huila) entre 1840 y 1931 se habían

titulado un total de 60.351,9 hectáreas de tierra. A efectos del análisis, durante este lapso se establecieron 6 períodos de 15 años cada uno (ver Tabla 1) para determinar cuáles fueron las características de las adjudicaciones en la provincia.

Tabla 1. Departamento Huila. Adjudicación de baldíos 1840-1930 (hectáreas)

Municipios	1840-55	1856-70	1871-85	1886-900	1901-15	1916-31	Total	Adjud.
Neiva	10356,2	n.d.	n.d.	570,4	257,1	2695,1	13878,8	41
Aipe	n.d.	n.d.	200,0	2148,7	n.d.	57,7	2406,4	6
Caguán	556,9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	556,9	1
Campoalegre	n.d.	n.d.	600,0	28,0	n.d.	292,0	920,0	17
Carnicerías	n.d.	n.d.	401,2	n.d.	n.d.	n.d.	401,2	1
Fortalecillas	n.d.	n.d.	n.d.	107,6	n.d.	n.d.	107,6	1
Guagua	n.d.	n.d.	1356,0	139,0	n.d.	n.d.	1495,0	3
Íquira	n.d.	291,7	n.d.	195,9	300,0	32,0	819,6	7
La Unión	1631,9	n.d.	n.d.	157,5	n.d.	570,7	2360,1	5
Órganos	n.d.	n.d.	n.d.	2102,3	n.d.	n.d.	2102,3	3
Palermo	n.d.	n.d.	n.d.	33,7	892,0	40,0	965,7	4
Retiro	n.d.	n.d.	n.d.	65,0	n.d.	122,1	187,1	2
Subtotal	12545	292	2557	9948	1449	3810	26201	51
Concepción	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	492,0	n.d.	492,0	2
El Hato	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	200,0	200,0	12
Garzón	n.d.	n.d.	n.d.	60,0	30,0	345,0	435,0	26
Gigante	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	120,0	120,0	6
Guadalupe	n.d.	n.d.	n.d.	140,3	104,0	40,0	284,3	6
Hato	n.d.	n.d.	n.d.	215,4	n.d.	n.d.	215,4	4
La Plata	n.d.	n.d.	n.d.	1128,0	n.d.	1706,0	2834,0	102
Páez	n.d.	n.d.	1275,2	n.d.	n.d.	n.d.	1275,2	1
Pitalito	n.d.	1892,2	9589,7	342,6	357,6	120,0	12302,1	13
Platavieja	n.d.	n.d.	n.d.	972,7	n.d.	192,0	1164,7	11
Rioblanco	2259,5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2259,5	1
San Bartolomé	n.d.	n.d.	167,0	n.d.	n.d.	n.d.	167,0	1
San Juanito	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2040,0	2040,0	3
Santa Librada	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	122,0	122,0	12
Sumapaz	10240,0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10240,0	1
Departamento	25045	2184	13589	8407	2433	8695	60352	292

Fuente: AGN. 1931. *Memorias del ministro de Industrias*. Imprenta Nacional. Bogotá.

n.d.: información no disponible.

Período 1840 - 1855

Durante este lapso se titularon 25.044,5 hectáreas, 41,5% del total de tierras entregadas entre 1840-1931; período en el cual se adjudicó la mayor cantidad de tierras. Sin embargo, no fue el de mayor número de adjudicaciones; por el contra-

rio, se observa la entrega de grandes extensiones territoriales en unas pocas manos, lo cual indicaría una tendencia a la concentración de tierras, situación que predominará en este lapso. Para este período, solo en Neiva, La Unión y Caguán se hicieron adjudicaciones. En el distrito de Neiva

se entregó el 41% (10.356 hectáreas) del total de tierras baldías escrituradas entonces. Allí, en solo dos adjudicaciones se entregaron 9.225.3 hectáreas (una de 6.400 hectáreas y otra de 2.825 hectáreas), las restantes se adjudicaron en propiedades de más de 200 hectáreas. En La Unión, a una sola persona se le titularon 1.631 hectáreas.

A modo de ejemplo, en 1853 se inició el proceso de desintegración del resguardo del Caguán, al realizarse la primera venta de derechos a Santiago Ospitia que se incluía entre los mayores compradores (ya en 1840, se le habían otorgado a José Hilario López 556 hectáreas en el Caguán). La venta de estos derechos se refería en algunos casos a: ceder parte de la propiedad, algunos cultivos, mejoras, o la utilización de una porción de terreno para determinada labor (potreros, cañaduzal, trapiche y otros).⁵ Pero, en la mayoría, era la venta total de los derechos de resguar-

do. De otra parte, la venta de derechos se concentró en pocos compradores o familias. Los mayores compradores individuales de derechos fueron Miguel Perdomo Rivera, Eduardo Castro y Federico Villoria.⁶

Período 1856 - 1870

Se efectuaron solo adjudicaciones en los distritos de Pitalito e Íquira, en los cuales se entregaron 2.183.9 hectáreas. En Pitalito, se hizo el 86.6% (dos adjudicaciones de más de 900 hectáreas, cada una) del total de hectáreas tituladas en ese año. Es el período en que se adjudicó el menor número de hectáreas de baldíos. Sin embargo, en este período se decretó la desamortización de bienes, en 1861. Si observamos la Tabla 2, el costo de los bienes desamortizados de la provincia de Neiva ascendía a \$44.052, correspondiendo el mayor valor para La Jagua con \$8.812, el 20% del costo de los bienes.

Tabla 2. Provincia de Neiva. Bienes desamortizados

Lugar	Costo \$	Lugar	Costo \$	Lugar	Costo \$
Neiva	5712	Íquira	380	La Jagua	8812
Aipe	864	La Unión	84	La Plata	1088
Caguán	3004	Palermo	1160	Agrado	2096
Campoalegre	2092	Villavieja	1708	Paicol	252
Carnicerías	1192	Yaguará	1640	Santa Librada	252
Colombia	368	Garzón	828	Timaná	1032
El Hobo	8300	Gigante	1056	-----	
El Retiro	784	El Hato	1348	Total	44052

Fuente: *Revista Huila*. No. 24 (junio 1980).

Los cantones de Neiva y Occidente concentraban el 60% (\$26.740) sobre los costos totales. Los distritos de Neiva (\$5.712), Hobo (\$8.300) y Caguán (\$3.004) registraban el mayor valor de bienes desamortizados en la provincia. Es de resaltar el hecho de que tanto Hobo y en mayor grado Caguán (dada su condición de resguar-

do), eran poblados donde sus habitantes en buena parte pertenecían a grupos indígenas, ligados a la Iglesia, los cuales tenían asignados lotes ganaderos. Estas características muestran una forma de apropiación de rentas por parte de las autoridades eclesiásticas, así como una forma de abastecerse de mano de obra.

5 Cfr. TRIANA, A. *Contribución a la historia...*, 1992.

6 Cfr. *Índice Tribunal Supremo*.

Período 1871-1885

En este período se titularon 13.589.1 hectáreas, 22.5% del total de tierras baldías adjudicadas en casi un siglo (1840-1931). Dentro del área de estudio correspondió a Guagua el 10% de las hectáreas apropiadas en dicho año, con 1.356 hectáreas entregadas a una sola persona. En Pitalito, a una sola persona se le entregaron 6.000 hectáreas y en tres Concesiones se le dieron a otra 3.589 hectáreas.

En Campoalegre, Carnicerías y Aipe se entregaron propiedades de más de 100 hectáreas, afianzando de esta forma la política estatal tendiente a fortalecer la gran propiedad, favoreciendo la formación de latifundios en manos de nacionales y extranjeros, al mismo tiempo que contribuía a la descomposición de la pequeña propiedad. Esta política de adjudicación de baldíos

no significó para la región flujos de colonización, lo que se reflejó en las bajas tasas de crecimiento poblacional.

La relación de expedientes de adjudicación de baldíos entre 1887-1889, según el Informe del secretario de Gobierno de 1890 (Tabla 3), da buena cuenta de esta situación. De un total de 49 casos que se mencionan, 83% (41 casos) adujeron como razón para la adjudicación el hecho de ser cultivadores. Sin embargo, en el mismo informe del secretario de Gobierno, aparece un solo cultivador con adjudicación definitiva en El Hato, al cual se le escrituraron 40 hectáreas. Por el contrario, a manera de concesión se le entregaron en Neiva (exactamente en Órganos) a James G. Green y Tolima Mining Co., 1.002 y 600 hectáreas, respectivamente; y a Celso Quintero, 500 hectáreas por bonos territoriales en el mismo distrito.

Tabla 3. Departamento del Huila. Entrega de baldíos 1887-1889

Año	Distrito	Nombre adjudicación	Extensión	Motivo
1887	La Plata	Chaos, Manuel	50,0	Concesión
1887	La Plata	Varios	850,0	Concesión
1888	Neiva	Quintero, Celso	500,0	Bonos territoriales
1888	Neiva	Tolima Mining Co.	600,0	Concesión
1889	Neiva	Green, James G.	1002,3	Concesión
1889	La Plata	Méndez, Manuel M.	972,7	Concesión
1889	Hato	Ochoa, Rafael	40	Cultivador
Total adjudicado			4015	

Fuente: AGN. 1890. *Informe Secretaría Gobierno*.

Período 1886-1900

En este lapso se adjudicaron 8.407 hectáreas. Adjudicaciones que se caracterizaron por el mayor número de concesiones menores a las 100 hectáreas, sin dejar de hacer entrega de grandes extensiones. De las 8.407 hectáreas, 1.040.8 hectáreas (12%) eran propiedades con un promedio de 50 hectáreas.

En Órganos y Aipe se entregaron 4.251 hectáreas, 50% de las tierras baldías tituladas en dicho período. A cuatro personas se les adjudicó el 94% (4.006), es decir, propiedades mayores a las 1.000 hectáreas (en Órganos, las propiedades son las ya mencionadas de James G. Green, Tolima Mining Co. y Celso Quintero). Para el distrito de Neiva, entre 1886-1900 se entregaron 570.4 hectáreas (6.8%), se otorgaron 5 títulos en el rango 1-

99 hectáreas, con 200.8 hectáreas, 2.4% de las tierras adjudicadas en dicho período.

En Guagua, Fortalecillas y la Unión, se adjudicaron 404 hectáreas (4.8%), propiedades que no sobrepasaban las 200 hectáreas cada una. El predominio para este período de adjudicación de baldíos que no superaban las 200 hectáreas, se da a partir de la presión por tierras en la zona. Según LeGrand, entre 1870 y 1900 en la provincia se produjeron 4 conflictos por tierras, localizados en Neiva, Pitalito, La Unión y Platavieja.⁷

En contraste, la adjudicación y titulación de minas es otra de las formas como se logró la apropiación de las tierras baldías. A manera de ejemplo, el informe de la Secretaría de Gobierno de 1890 acerca de las minas tituladas en la provincia de Neiva entre 1887 y 1889 da un total de 96 minas, de las cuales 36 (37.5%) estaban localizadas en el cantón de Neiva, todas para extracción de oro, y las 60 restantes (62.5%) en el de la Plata, como minas de filón de plata. Durante el mismo período se denunciaron 20 minas más, 10 estaban en el cantón de Neiva y 20 en el de La Plata.

En el cantón de Neiva, de las 36 tituladas, 83.3% (30 minas) estaban en Neiva, de ellas 7 pertenecían a la Compañía Minera del Tolima (Tolima Mining Co.), 3 a William A. Green y 1 mina a nombre de New Organos Gold Mining. Adjudicaciones que siguieron los lineamientos de la política de concesiones del Estado, alimentando en esa época las actividades especulativas y bancarias; la política oficial, sin embargo, buscaba incorporar tierras al mercado y conseguir recursos para el fisco a través de los bonos territoriales, o como forma de pagar los empréstitos que la Nación había recibido del extranjero. El informe en referencia relaciona a la Compañía Minera del Tolima en la adjudicación de baldíos, con 600 hectáreas. En La Plata, 45 minas eran de propiedad de la Compañía San Jorge, y 13 de Luis Correa.

Período 1901-1915

En este período se adjudicaron 2.432.7 hectáreas de tierras baldías. El mayor porcentaje de tierras se tituló en Palermo (Guagua), con 36.7% (892 hectáreas del total) otorgado a un solo individuo. A excepción de esta adjudicación, el restante 70% de tierras fue adjudicado en propiedades no mayores a las 300 hectáreas. En Neiva se entregaron 257.1 hectáreas, 10.1%.

Período 1916-1931

Durante este período se adjudicaron 8.694.6 hectáreas; de las cuales, 42% (3.713.6 hectáreas) eran propiedades menores a 100 hectáreas. En La Plata se titularon 100 propiedades con 1.706 hectáreas aproximadamente, para un promedio de 17 hectáreas por predio. Para Neiva se otorgaron 2.695.1 hectáreas (31%). El comportamiento por rangos muestra que en manos de 2 personas recayeron 1.890 hectáreas, 70% de las tierras, frente a 21 a las que se les titularon 368.9 hectáreas, es decir, apenas 12%.

En resumen, en el lapso 1840-1931 se pueden definir dos momentos diferentes en cuanto a las extensiones de tierras baldías que se adjudicaron. Entre 1840-1855 y 1871-1886 se adjudicó el 64% (38.633.6 hectáreas) del total de tierras tituladas, con predominio de las adjudicaciones de grandes extensiones por parte del Estado, ya sea como una forma de conseguir recursos con los bonos territoriales para el fisco, o a manera de concesión (construcción de ferrocarriles; explotación minera). Situación que muestra para el departamento del Huila el desarrollo de la gran propiedad latifundista, basada en la explotación de la ganadería de tipo extensivo, donde la porción de tierras agrícolas dedicadas a esta labor representó más de 80% (como se verá, en 1834 la tierra dedicada a ganado era el 72%, en 1846 el 82% y en 1915 el 94.5%).

7 LEGRAND, 1988, 256-257

En el segundo momento, 1901-1931, período en el cual se adjudicaron 11.127.3 hectáreas, 18.4% del total de tierras baldías, donde las propiedades tituladas no superaban las 100 hectáreas en promedio. Adjudicaciones que no modificaron la tendencia a la concentración de la tierra que se relaciona a partir de 1840. Entre 1933 y 1934, según el *Anuario Estadístico de 1934*, en el Huila se hicieron 79 adjudicaciones por un total de 2.520.4 hectáreas. De las cuales, 76 con 1.721 hectáreas eran 68% del total, para un promedio de 22.6 hectáreas por predio. Frente a 3 adjudicaciones con 32% de las tierras, con propiedades de 266.3 hectáreas en promedio.

Otro dato que permite ver la concentración de la propiedad, lo ofrecen los censos de 1912 y 1918.⁸ Para el primer año, en el Huila el 31.7% (49.854 personas) no eran propietarios, frente a 7.408 propietarios rurales (10.4%). En Villavieja se registra el mayor promedio de no propietarios (40.5%). Para Neiva, en 1912, en el área rural eran propietarios tan solo el 9.5%. La mayor proporción de propietarios rurales correspondía a Hobo. Los no propietarios para 1918, eran en el Huila el 73.8% (135.734) y propietarios rurales el 14.3% (26.326). En este año el municipio de Neiva mostró el mayor promedio de no propietarios, 96.8% (24.366), superior al promedio del departamento. Y solo 3.4% eran propietarios rurales.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

Con respecto a la vocación económica de lo que era el antiguo Estado Soberano del Tolima, y específicamente lo que hoy es el departamento del Huila, José Samper señalaba en 1867 lo siguiente:

1. En las angostas vegas del sur del Estado [del Tolima] predomina la cal, substancia singularmente favorable a la vegetación del cacaotero y de la palma enana llamada nacuma o murrapo;... De ahí la consecuen-

cia: el sur produce cacao y sombreros de paja; el norte produce tabaco eselente i es adecuado para cebas de ganado en estensos potreros de mui buena calidad.

2. Las llanuras del sur, sumamente pedregosas i arenosas i demasiado cortadas por profundas quiebras, son casi enteramente estériles i apenas pueden servir para crías de ganados de pésima calidad en lo jeneral;...
3. El río Magdalena, por la naturaleza de su cauce i sus márgenes i por el gran caudal de agua que recibe del Saldaña abajo, es mucho más adecuado en la parte inferior que en la superior, para la navegación fácil i segura.

De esas circunstancias nacen estos hechos sociales: en el sur, dificultad de comunicaciones, poca variedad de cultivos, escasez de agricultura, soledad de las llanuras, terrenos mui poco valiosos relativamente a su extensión, industria pecuaria de mal carácter, producción de lana y paja i por tanto industrias fabriles, pero rudimentarias, i en fin, escasez de movimiento comercial;...⁹

Por la misma época, y respecto a las actividades productivas, Vergara y Velasco trazó el siguiente cuadro pintoresco de la región de Neiva:

Extensas labores agrícolas embellecen estos valles mencionados desde Timaná y Garzón. Allí prospera el afamado cacao de exquisito aroma y apetecido gusto, pero desgraciadamente su cultivo se hace en muy corta cantidad...

El gran Valle de Neiva se halla poco cultivado, comparativamente á su extensión. Se siembran los frutos menores y menestras para el consumo de los habitantes, pero muy poco para la exportación, bien que tiene una vía navegable hasta el mar. A lo que más se dedican sus habitantes es a la cría de ganados, contando para ello más de 2.250 kilómetros

8. Cfr. ESQUIVEL, R., 2000, Tablas 15 y 17.

9. Citado por FAJARDO, 1979, 14-15

cuadrados de prados y dehesas naturales, pobladas casi en el máximo del número de ganados que pueden sostener, pues no toda la superficie de la llanura es aprovechable para el pastoreo, porque en muchas partes la inutilizan bancos de piedras rodadas. Las faldas de los cerros y los pequeños valles podrían también ser aprovechados por esta industria, pero no sucede así que la falta relativa de población, que se ha agrupado en el gran valle ó en los vallecitos colaterales, ó subido cuando más á las primeras colinas que limitan unos y otros.¹⁰

Se dispone de datos sobre agricultura a partir de 1834. En ese año ya aparecían el cacao, el

arroz, el maíz, el plátano y la caña, como los productos de mayor importancia para la provincia durante el siglo XIX, y principios del siglo XX.

El cacao

La información sobre producción de cacao para 1834 en la provincia de Neiva, muestra cómo el cantón de Neiva ocupó el tercer lugar (1.000 quintales, 27% de la producción agrícola), después de los cantones de La Plata y Timaná, los de mayor producción con 1.019 y 1.104 quintales (su equivalente en arrobas es de 4.134 y 4.479, aproximadamente), 27.8% y 30%, respectivamente. La Tabla 4 nos muestra esa situación.

Tabla 4. Provincia de Neiva. Productos agrícolas 1834 (Quintales)

Cantón	Arroz	Cacao	\$*	Maíz
Neiva	50	1000	210728	1600
Purificación	200	440	25529	3200
Occidente	118	104	25512	3300
La Plata	26	1019	150750	1590
Timaná	200	1104	135662	3400
Total	594	3667	548181	13090

Fuente: AGN. *Gobernaciones varias*. t. 210

* Valor de plantaciones de cacao, 1837

Los datos de 1837 para el cantón de Neiva, dan idea del valor de las plantaciones de cacao, las cuales se evaluaban en \$210.728, la más alta en la provincia (38.4% según la Tabla 4); le siguen en valor las de La Plata \$150.750 (27.5%), y las de Timaná, \$135.662 (24.7%).

En el período de 1834 a 1846, en el cantón de Neiva, la producción cacaotera pasó de 4.057 a 17.889 arrobas, lo cual significó un notable incremento (ver Tablas 4 y 5).

10. VERGARA, 1974, 549-550

Tabla 5. Provincia de Neiva. Productos agrícolas 1845 – 1846

Producto	Neiva		Purificación		Occidente		Timaná		La Plata		Total	
	@	\$	@	\$	@	\$	@	\$	@	\$	@	\$
Ajonjolí	100	6,2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	100	6,2
Algodón	17	29,6	57	53,3	60	10,2	72	54,0	n.d.	n.d.	206	147,1
Anís	n.d.	n.d.	518	534,1	n.d.	n.d.	40	36,0	60	61,7	618	631,8
Arracachas	747	303,3	364	147,7	420	170,5	4077	1019,2	10000	2300,0	15608	3940,7
Arroz	872	622,2	6132	1333,0	3305	929,4	780	195,0	10	3,6	11099	3083,2
Cacao	17889	49194,6	2160	5940,0	1310	3600,0	4652	9304,0	350	962,4	26361	69001,0
Café	14	23,6	3	4,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	17	28,0
Cana	36000	1123,0	22008	687,0	286708	8959,3	64478	2014,7	213000	6636,0	622194	19420,0
Cebada	25	18,6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	25	18,6
Cebollas	69	103,4	520	780,0	17	25,4	9669	14513,4	18	27,0	10293	15449,2
Chirimoyas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	6,0	50	10,0	20	7,0	72	23,0
Coca	417	2606,2	112	700,0	8600	53750,0	2975	18593,0	5250	32812,0	17354	108461,2
Cocos	60	41,2	433	197,5	27	18,4	51	35,0	n.d.	n.d.	571	292,1
Dividivi	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	1,2	n.d.	n.d.	2	1,2
Fique	30	33,6	22	24,6	13	14,5	39	43,0	10	10,0	114	125,7
Frijoles	12	9,0	2	1,4	237	118,0	80	50,0	n.d.	n.d.	331	178,4
Granadas	11	7,3	15	1,7	4	0,4	60	7,0	30	4,0	120	20,4
Granadillas	20	1,2	100	6,2	20	1,2	200	12,0	1300	n.d.	1640	20,6
Madera												
cons.	210000	13125,0	11042	690,1	9660	603,6	3291	205,5	n.d.	n.d.	233993	14624,2
Maíz	25334	4750,1	88310	8279,0	45016	8474,9	38380	3598,0	29628	3000,0	226668	28102,0
Papas	12	62,0	16	64,0	40	240,0	91	364,0	406	n.d.	565	730,0
Papayas	495	30,0	110	6,7	223	14,0	800	50,0	116	n.d.	1744	100,7
Pinas	474	148,1	312	97,4	60	18,6	315	98,3	220	n.d.	1381	362,4
Plátanos	12596	25192,0	44312	44312,0	12754	25508,0	51220	102440,0	4600	8000,0	125482	205452,0
Repollo	5	15,0	10	30,0	2	6,0	40	70,0	4	n.d.	61	121,0
Sagú	4	12,0	20	60,0	1	3,0	45	90,0	n.d.	n.d.	70	165,0
Sandías	35	10,7	150	46,7	n.d.	n.d.	24	10,5	12	n.d.	221	67,9
Sidra	104	13,0	n.d.	n.d.	60	3,6	32	2,0	100	6,0	296	24,6
Trigo	n.d.	n.d.	2	24,0	n.d.	n.d.	56	1064,0	90	n.d.	148	1088,0
Yucas	n.d.	n.d.	385	72,1	684	256,0	1205	225,7	n.d.	n.d.	2274	553,8
Totales	n.d.	97480,9	n.d.	64092,9	n.d.	102731,0	n.d.	154105,5	n.d.	53829,7	n.d.	472240,0

Fuente: AGN. *Gobernaciones varias*. t. 210, fol. 647

Entre 1846 y 1874 la producción de cacao en la provincia de Neiva pasó de 26.361 a 41.980 arrobas. Correspondió la mayor producción a los cantones de Neiva: 17.700 arrobas, Timaná:

12.150, y La Plata: 9.800; estos dos últimos presentaron aumentos considerables de producción respecto a lo que registraron en 1846 (ver Tablas 5 y 6).

Tabla 6. Provincia de Neiva. Producción de cacao (@) 1874

Distrito	Árboles	Producción	Distrito	Árboles	Producción
Neiva	100000	5000	Hato	50000	2000
Agrado	300000	6000	Hobo	80000	3200
Caguán	20000	400	Íquira	10000	270
Campoalegre	150000	3000	La Plata	4000	80
Carnicerías	10000	60	Paicol	6000	120
Colombia	60000	1000	Pital	80000	1600
Elías	30000	100	Santa Librada	1000	10
Gigante	500000	12000	Unión	200000	2500
Guadalupe	20000	40	Villavieja	300000	2000
Guagua	10000	1600	Yaguará	40000	1000
Total			1971000		41980

Fuente: AGN. 1875. *Anuario estadístico de Colombia*. Imprenta de Medardo Rivas. Bogotá.

Para los primeros años del siglo XX, el cacao continuó siendo un renglón importante para el departamento como fuente de ingresos. En 1915, si bien la producción de cacao era 1.7% de la

producción total del Huila (ver Tabla 7), su valor representaba el 19.2% de los ingresos por producción agrícola, participando el departamento de 16% de la producción de cacao del país.

Tabla 7. Departamento del Huila. Producción agrícola 1915

Producto	Huila			Total nacional		
	Hectáreas	Kg	\$	Hectáreas	Kg	\$
Algodón	8	2240	89,6	4620	3617431	300819,1
Arracacha	327	1328575	13285,8	7057	17418273	1087206,4
Arroz	606	2030350	263965,0	6100	12824077	2108685,2
Arvejas	13	2305	276,6	7134	7594359	581638,7
Bananos	16	100125	2002,5	1641	6320922	114825,6
Cacao	1964	446627	267976,2	14702	3670866	1604490,0
Café	2175	821874	115062,4	46295	68808256	11434407,3
Cana	1238	1983275	118996,5	83034	186158184	10239129,3
Cebada	6	249	22,4	13367	4207131	167268,0
Coco	6	21450	1287,0	5033	139775	37760,8
Fique	32	135824	17657,1	2178	2009537	206194,0
Frijoles	27	18312	915,6	15342	5691261	695046,5
Legumbres	20	40322	2419,3	2106	7354723	375970,1
Maíz	3143	3483841	104515,2	168116	166071394	7191404,5
Maní	2,5	1525	30,5	485	251060	44483,1

Paja toquilla	17	3013	301,3	128	58613	32741,3
Papas	20	45537	3643,0	21138	33327090	1697484,6
Plátano	2869	10370400	31112,0	51084	141370731	5531915,5
Trigo	589	181050	18105,0	57060	27796948	2276032,7
Tabaco	189	108268	21653,6	6776	6496343	2117911,7
Yuca	911	4463925	133917,8	20538	77707372	2289814,9
Otros cultivos	10	36373	n.d.	10815	17182292	n.d.
Total	14188,5	25625460	1397234,4	544747	796076638	50135229,3

Fuente: Ministerio de Hacienda. 1917. *Anuario estadístico 1915*. Imprenta Nacional. Bogotá.

La producción de cacao en el departamento del Huila pasó de 446.627 kilos en 1915 a 2.500.000 kilos en 1921, si acatamos las cifras pro-

porcionadas por las fuentes (ver Tablas 7 y 8). El valor de la producción de cacao fue el 12.3% del total para el último año.

Tabla 8. Departamento del Huila - Censo agrícola 1921

Producto	Hectáreas	Kg	\$	Producto	Hectáreas	Kg	\$
Algodón	30	10000	1000	Fique	130	325000	48750
Arracacha	140	1999000	999	Frijoles	25	15625	1250
Arroz	600	750000	120000	Legumbres	35	20000	10000
Arverjas	20	300000	24000	Maíz	3500	17500000	700000
Bananos	24	1500000	30000	Paja toquilla	8	6000	600
Cacao	2000	2500000	2000000	Papas	100	800000	120000
Café	2066	3099000	309900	Platano	3300	148500000	7425000
Caña	1190	2975000	148750	Tabaco	50	250000	5000000
Cebada	5	1000	100	Trigo	100	375000	37500
Coco	8	87500	4375	Yuca	1000	5000000	250000
Potreros artificiales	90000			Total Cultivos	14331	186013125	16232224
Potreros naturales	420000			Total tierras	524331		

Fuente: *Gaceta del Huila*. No. 689. Agosto 22-1922.

Su producción decayó en 1932 a 557.425 kilos, respecto al dato de 1921, y aunque experimentó cierto aumento en 1934, de 739.730 kilos, su evolución entre 1931 y 1934 supuso un incremento de 32.7% (Tablas 9 y 10). Dentro de la

producción agrícola de 1932, el cacao representó 1.6%, en tanto para 1934 es de 1.8%. En el mismo caso, el Huila participó de la producción nacional en 17.6% para 1932, y 19% para el segundo año.

Tabla 9. Departamento del Huila. Producción agrícola 1932

Producto	Huila		Total nacional	
	Hectáreas	Kg	Hectáreas	Kg
Algodón	n.d.	n.d.	13600	9238435
Tabaco	102	91687	7010	8322581
Arroz	1356	942575	44813	52090289
Trigo	630	332587	109316	67640960

Anís	n.d.	49121	n.d.	243799
Azúcar	n.d.	10000	n.d.	39974855
Fique	n.d.	135000	n.d.	9413230
Papa	n.d.	449062	n.d.	159596516
Frijoles	n.d.	75360	n.d.	27835090
Maíz	n.d.	8173538	n.d.	475387439
Cacao*	1646762	557425	10038881	10766475
Plátano	n.d.	23804000	n.d.	844599384
Total	2088	34620355	174739	1705109053

Fuente: Departamento Contraloría. 1935. *Anuario de estadística* 1934. Imprenta Nacional. Bogotá.

*Cacao: árboles en producción

Plátano

En 1846, el valor de la producción de plátanos representaba 44.7% del valor total de la producción agrícola de la provincia de Neiva, correspondiendo a los cantones de Neiva y Occidente el 20% de la misma (Tabla 5).

En 1915, la producción llegó a 10.3 millones de kilos, lo que representó 22% del valor de la producción agrícola total (Tabla 7). Para 1921 este rubro representó 72.9% de la producción de plátano del Huila (148 millones de kilos), y 45.7% del valor de la producción agrícola (Tabla 8). Esto manifiesta una tendencia al aumento, si se compara con las cifras de 1932 y 1934, en cuanto el producto llegó a 68 y 64% de la producción agrícola, respectivamente, y su valor representó 49% del valor total de la producción del Huila.

Maíz

Después del plátano, el maíz fue el segundo renglón de importancia en la provincia de Neiva

en términos de producción y valor. En 1834 para la provincia de Neiva se registró una producción de maíz de 13.090 quintales (53.108 arrobas aproximadamente), y las principales zonas productoras fueron los cantones de Timaná (26%), Occidente (25%) y Purificación (24%), según la Tabla 4. En 1846, la producción fue de 226.668 arrobas, con Purificación (29.5%) como el mayor productor de la Provincia (Tabla 5).

En 1915, la producción de maíz en el departamento del Huila llegó a 3.4 millones de kilos, 13.6% del total agrícola. Fue el producto al cual se le dedicó la mayor extensión en hectáreas, tanto en 1915 como en 1921, 3.143 y 3.500 hectáreas, respectivamente (Tablas 7 y 8). Entre 1921 y 1934, la producción se redujo de 17.5 a 9.6 millones de kilos. En el primer año, el maíz ocupó 9.4% de la producción agrícola, pero en el siguiente ocupó el 23.8%, debido a una disminución en la variedad de productos, según el *Anuario Estadístico de 1934* (ver Tabla 9 y 10).

Tabla 10. Departamento del Huila. Producción agrícola 1934

Producto	Huila		Total nacional	
	Hectáreas	Kg	Hectáreas	Kg
Algodón	14	6380	15082	10137000
Tabaco	111	102340	8808	11019550
Arroz	2853	2572060	47146	54852500
Trigo	933	606750	113832	80000000
Anís	n.d.	29663	n.d.	266334

Azúcar	n.d.	16380	n.d.	36409880
Fique	n.d.	52180	n.d.	10065000
Papa	n.d.	480300	n.d.	226000000
Frijoles	n.d.	129440	n.d.	30000000
Maíz	n.d.	9637380	n.d.	500000000
Cacao*	1647080	739730	10186344	10000000
Plátano	n.d.	26184400	n.d.	960171700
Total	3911	40557003	184868	1928921964

Fuente: Depto. Contraloría. 1935. *Anuario de estadística 1934*. Imprenta Nacional. Bogotá.

*Cacao: número de árboles

Arroz

Su producción registró aumentos a partir de 1834, para constituirse en los primeros años del siglo XX en uno de los renglones de mayor importancia. La producción que en ese año era de 594 quintales (2409 arrobas), pasó en 1846 a 11.099 arrobas, y los cantones de mayor producción fueron los de Purificación (55.2%) y Occidente (29.8%) (ver Tablas 4 y 5).

Entre 1915 y 1921, su producción se redujo de 2 millones de kilos a 750 mil kilos, manteniendo 600 hectáreas cultivadas para ambos, y participó con 7.9% del total agrícola en el primer año, y con 0.4% en el segundo (ver Tablas 7 y 8).

En el período 1932 a 1934 la producción de arroz se recuperó, aumentando de 942 mil kilos a 2.5 millones y aumentaron también las hectáreas dedicadas a su cultivo, de 1.356 pasó a 2.853 hectáreas en el último año. La participación, de 2.7% en 1932, también se incrementó, a 6.3% para 1934 (Tablas 9 y 10).

Otros productos agrícolas

Observando la Tabla 5, de producción agrícola en 1846, se encuentra que en el cantón de Neiva se cultivaba 82.4% del café de la provin-

cia, y el resto en Purificación. Además, el segundo renglón de la producción agrícola, después del plátano, corresponde a cacaos, con 23.6%, y Occidente su mayor productor (49.6%), luego La Plata (30.3%).

Si bien el sector de mayor producción de tabaco fue el de Ambalema,¹¹ y en general las vegas del río Magdalena;¹² también destacó tal producción en la economía interna de la provincia de Neiva en el siglo XIX:

Como por encanto floreció la industria, de manera especial en el Alto Valle, y para el año de 1849 ya se exportaban 25.000 quintales, incluida la producción de la Costa Atlántica, y en el curso de veintiún años se exportaron anualmente 86.000, o sea 1.806.000 quintales que vendidos a un promedio de \$30.000 cada uno, representan la suma de \$54.180.000.00, de los cuales 68.000 transportaban el río, carga que se aumentaba con los demás productos como el algodón que, por ejemplo, en 1869 y 1870 dio 2.130.594 kilos para la exportación por un valor de \$509.723.00; el café, las maderas preciosas, el cacao, la quina, el añil, las pieles, etc., también asomaron sus perfiles victoriosamente. A esto hay que agregar la carga de importación que aumentó de modo considerable con el siguiente desarrollo del comercio.¹³

11. Cfr. BEJARANO, 1986.

12. Cfr. RIVAS, M., 1983.

Productos como el mismo café y el tabaco aparecieron en el siglo XX con algún peso. Para 1915, el primero representó 8.2% del valor de la producción agrícola; mientras el tabaco, participó con 1.5% (ver Tabla 7). En 1921, el café ocupó el cuarto renglón en importancia, 1.7% de la producción agrícola en el departamento, y el tabaco sólo 0.1%. En área sembrada, el café ocupó 14.4%, correspondiente al tercer lugar, y el tabaco sólo 0.3%; en contraste, el tabaco aportó 30.8% del valor de la producción, segundo lugar después del plátano.

GANADERÍA

Para la provincia de Neiva, fue manifiesto el progresivo afianzamiento de una ganadería extensiva, a expensas de la aparición de la gran propiedad resultado de las concesiones de tierras, efectuadas por la Corona española y luego durante la República, o simplemente por la apropiación temprana en conflicto abierto con las comunidades indígenas y, por otra parte, el bajo nivel de poblamiento de la región. Sin embargo, uno de los elementos no muy claros en la historia de la Provincia es el verdadero origen de la ganadería.

"Habiendo sido don Diego de Ospina y Medinilla, según el testamento que otorgó en su nombre doña Catalina de Ospina, su hija, el introductor de las razas vacunas, caballar y lanar, cabría y de cerda, lo mismo que la caña de azúcar en 1613, es admirable que los proveídos a sus compañeros y capitanes, como lo fue el de don Andrés Hernández, referido en 33 años después, ya abundara en ganados salvajes y cimarrones, lo que bien podría explicarse por la riqueza de los fundos y la fecunda reproducción en ellos, debido a la abundancia de pastos naturales, de rastrojos y montes, y a las copiosas llu-

*vias que entonces caían sobre el suelo de la Provincia".*¹⁴

Pero, si al comienzo los indígenas en armas fueron obstáculo para la explotación económica de la región, con su eclipsamiento los españoles iniciaron la competencia por el usufructo de las rentas económicas, generando un activo comercio de ganados entre Popayán, Neiva y Santa Fe, acerca de lo cual dice Colmenares:

Pese a esto la presión del consumo había copado ya las posibilidades de una economía de frontera y por eso los hatos debían reconstituirse permanentemente con novillos traídos de Neiva y Timaná. Aun para repoblar sus hatos.

Esta fuente de abastecimientos fue pronto monopolizada por Santa Fe que podía alegar su jurisdicción sobre el valle del Magdalena. Si bien Popayán pudo atraer durante mucho tiempo los ganados de Neiva, debido a que allí alcanzaban mejores precios que en Santa Fe, e inclusive ganar decisiones favorables en el Consejo de Indias, finalmente en 1741 el virrey Eslava prohibió definitivamente la saca de ganados del valle del Magdalena hacia la Gobernación de Popayán...¹⁵

Planteado un enfrentamiento entre los gobiernos de Popayán y Santa Fe por el monopolio de dicho comercio, la provincia de Neiva como punto intermedio fue favorecida por esta situación:

Entretanto la arroba de carne se vendía en Cali a seis reales y por eso los criadores y quienes traían ganados de Neiva y Timaná preferían remitirlos a esa ciudad. Un nuevo cabildo abierto celebrado en 1759 acordó oficializar el precio de cuatro reales y medio a fin de evitar el desvío de los ganados hacia Cali.

La crisis del decenio de los 40 había afectado en general a las ciudades de la Gobernación

13. GÓMEZ, 1983, 358

14. GARCÍA, 1984, 45

15. COLMENARES, 1979, 222

[de Popayán] y después de 1750 todas se vieron obligadas a traer ganados de Neiva.¹⁶

Gran impulsor de la ganadería, fue el gobierno del Virreinato a través de las medidas reguladoras de la actividad, más por reflejo que por directa ingerencia. Tales medidas en la intención de favorecer intereses particulares, eran omitidas por comerciantes no favorecidos, de manera que no afectaran el negocio.

En 1754 se dio permiso a todo el mundo para sacrificar ganado y frecuentemente se vendía ganado robado. Algunos comerciantes comenzaron a competir entonces con los hacendados trayendo ganado del Valle del Magdalena. El español José de Borja Tolesano, y Matías Granja (de Latacunga), quienes poco más tarde se vieron envueltos en un conflicto abierto con las familias "nobles", contrataron con un vecino de Neiva para traer más de 700 novillos de más de cuatro años a 6 y 7 patacones cabeza. Este precio subió todavía más y en 1766 el ganado que se traía de Neiva se cotizaba a nueve patacones. Es natural que el precio del ganado al por menor fuera considerablemente más alto. Tanto, que un escrito de 1766 pedía que no se autorizara en exceso de 12 patacones: en medio siglo el ganado había cuadruplicado su valor.¹⁷

Pero, la disputa por obtener mejores precios, fuera o dentro de las determinaciones de gobierno, era más fuerte que estas, como lo señala Colmenares sobre las diferencias entre los cabildos de Cali y Popayán, que condujeron a incrementos del precio del ganado, una vez decretada la libertad de precios.

La implantación de la ganadería como base de la economía en la provincia de Neiva y en general en el Nuevo Reino, también está asociada con el éxito relativo obtenido por las haciendas de los jesuitas; estas haciendas correspondie-

ron a una de las formas de explotación económica que desarrolló esta comunidad religiosa. Entre tales haciendas, según inventarios hechos durante 1767 y 1770, las de Doyma, Villavieja y Espinal articulaban el comercio de ganado entre la provincia de Neiva y Santa Fe. Se resalta el exiguo número de cabezas en la hacienda de Espinal, frente a las de Doyma que poseía el 24% y Villavieja el 17%, aproximadamente, sobre el total (59.458 cabezas) de ganado vacuno del Virreinato; de ganado caballar (13.618 cabezas), Doyma albergaba 36% del total y Villavieja 18%, cuando en contraste esta última participaba con cerca de 42% del ganado cabrío (525 cabezas). Sobre el total del hato ganadero en el Virreinato, esto es 97.515 cabezas, la hacienda de Villavieja participaba con 13%, cifra importante considerando el poco desarrollo de la provincia de Neiva para la época.¹⁸

Por este último motivo, nos interesa ahondar un poco más sobre la empresa jesuita, y en particular de la hacienda de Villavieja, ubicada en aquella provincia, siguiendo uno de los estudiosos de la empresa: "En el siglo XVIII la región [de Neiva] ha consolidado su propio destino: la ganadería. Los jesuitas la impulsaron en sus famosas haciendas de Doyma y Villavieja como algunos particulares impulsaron el cultivo de la caña en gran escala."¹⁹

Tovar relaciona las propiedades de la comunidad jesuita de Santa Fe de la cual dependían las haciendas de Espinal y Villavieja. El Colegio Máximo de Santa Fe, según esta fuente, tenía dos haciendas cañeras (Tena y Espinal) y tres de ganados (Villavieja, Fute y Tibabuyes). La importancia de Villavieja, se destaca con 67.5% de caballos (646 cabezas), 67% de bueyes (9.528 cabezas), y 54% de yeguas (1.936 cabezas), de los ganados pertenecientes al Colegio menciona-

16. COLMENARES, 1979, 224

17. COLMENARES, 1975, 87

18. COLMENARES, G., citado en TIRADO, A., 1979, 85-86.

19. TOVAR, 1980, 151.

do. Además, sobre el total del hato del Colegio, de 19.350 cabezas en 1767, Villavieja contaba con 63% (12.299 cabezas).²⁰

En otra faceta, el avalúo de las haciendas de Espinal y Villavieja se iguala cada una a 11% (\$17.392 y \$16.797, respectivamente), con la salvedad de que la primera estaba dedicada al proceso de la caña, con más de 26% de esclavos, frente a 22% de Villavieja sobre el total de 329 esclavos del Colegio.

Este desarrollo de la hacienda ganadera condujo, por la condición del momento de ganadería extensiva, a una concentración de la tierra, de la cual no fueron menos partícipes los religiosos. Tovar es explícito en este sentido, al trazar un semblante de las empresas ganaderas de la época, desde el siglo XVII, asociado con la tendencia a la concentración de la propiedad:

Cuando en 1679 se hicieron las composiciones de tierra en la provincia de Neyva, menos de 70 individuos poseían mas de 150.000 hectáreas cuyo 90% estaba dedicado a la cría de ganado mayor... Los ejemplos que siguen nos dan una idea general de las dos principales actividades económicas que se desarrollaron en la región: la ganadería y la agricultura de la caña...

Los jesuitas recibieron mercedes en el siglo XVII y durante el siglo XVIII, compraron, compusieron o mantuvieron litigios sobre tierras con vecinos. Por ejemplo, la hacienda de Villavieja, que llegó a tener 78 estancias (unas 25.000 mil hectáreas) fue adquirida desde 1630 más o menos. En 1627, el gobernador Diego Hospina hizo merced a don Juan Bautista de los Reyes, gobernador y vecino de Tunja, de unas tierras en el valle de Neyva, donde antes don Juan de Borja le había hecho otras adjudicaciones.

El 6 de septiembre de 1630, el gobernador Bautista de los Reyes, otorgó poder a sus hijos Andrés Bautista y Joan Bautista de los Reyes, para que vendiesen a la Compañía de Jesús de Santa Fe, dos caballerías de ganado mayor "de las medidas antiguas que tengo y poseo en tierras del Valle de Neyva"... En conclusión el gobernador Bautista de los Reyes vendió, en 1630, a los jesuitas 23 estancias y 2 caballerías en 400 pesos y, 4 caballerías más en 200 pesos las cuales fueron canceladas, en 1631, en dinero efectivo.

En 1682, los jesuitas presentan a composición los títulos de Villavieja solicitando se tenga en cuenta su "mucha pobreza", al momento de asignárseles el monto a pagar... La composición se hizo por 250 patacones y los Jesuitas legalizaron así las tierras de Villavieja y Llano Grande. Al momento de la expatriación de la hacienda tenía más de 13.000 cabezas de ganado mayor.²¹

Según Tovar,²² en 1767 de las 8 haciendas de la Compañía que comprendían 47.398 hectáreas, la del Espinal con 4.343 hectáreas y 13 estancias dedicadas al ganado mayor también se dedicaba a la caña; mientras la de Villavieja, con 24.648 hectáreas, se dedicaba exclusivamente a la ganadería en 78 estancias. Un listado de los 35 hatos de la hacienda Villavieja (ver Tabla 11), con su respectiva composición de ganados nos proporciona una idea acerca de su organización, destacando como todos ellos albergaban ganado vacuno en lo fundamental, siendo el Hato Reyes el de mayor número, 1.091 cabezas (cerca del 10% sobre el total de la Hacienda). Entre los totales, también tienen importancia el alto número de yeguas con 1.548 y de caballos con 633 cabezas.

En síntesis, de esta temprana afiliación a la actividad ganadera de los jesuitas, el inventario

20. TOVAR, H. 1980, 163

21. TOVAR, 1980, 175-176

22. TOVAR, 1980, 178

de cabezas de la hacienda de Villavieja (ver Tabla 11), ya entre 1767-1770 contaba con 10.190 vacunos y 2.477 caballar; el hato alcanzaba las 13.181 cabezas, frente a 97.514 del total de haciendas en el virreinato; la participación de Villavieja, en cuanto a ganado vacuno era sobre

el total del hato, de 10.5% y del caballar, 2.5%. Puede inferirse que los jesuitas levantaron un emporio económico, el cual determinó los principales renglones de la producción de la provincia de Neiva incluso hasta el siglo XX.

Tabla 11. Provincia de Neiva. Hatos Hacienda de Villavieja 1767

Hatos ganado	Vacuno	Mular	Burros	Yeguas	Potros	Caballar	Muletos
Hato de Bogotá	335	n.d.	2	94	n.d.	44	5
Rodeo Santa Lucía	456	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Rodeo del Pital	831	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Rodeo Salsipuedes	637	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Hato Mesa Trapiche	159	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Hato San Ignacio	426	n.d.	1	26	2	11	3
Hato San Javier	153	1	n.d.	9	n.d.	2	n.d.
Hato La Virgen	106	n.d.	n.d.	1	n.d.	4	n.d.
Hato de Bateas	846	n.d.	2	82	1	26	8
Hato la Manguita	820	12	2	163	18	70	4
Hato S.J. Nepomuceno	141	n.d.	1	44	4	11	1
Hato Nuevo	666	1	3	146	8	57	5
Hato Arenoso	286	n.d.	n.d.	18	n.d.	7	3
Hato Caballeriza	490	4	2	60	1	32	3
Hato Guaroco	76	n.d.	n.d.	3	n.d.	3	n.d.
Hato Reyes	1091	38	4	68	35	117	4
Hato La Jagua	40	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Hato María Guásimo	348	10	2	118	8	48	4
Hato San Nicolás	565	4	n.d.	101	9	25	3
Hato la Venta	316	5	1	128	5	44	1
Hato los Ahorcados	469	n.d.	3	125	25	25	1
Hato Totumo	50	2	n.d.	34	6	4	n.d.
Hato Arrieros	535	n.d.	5	217	19	55	15
Hato Villavieja*	348	24	3	111	23	48	3
Total ganados	10190	101	31	1548	164	633	63

Fuente: Tovar, H. 1980, p. 209

* Hato de Villavieja tiene además 220 cabras y 80 ovejas.

Período 1834-1874

La importancia, el peso y el espacio que la actividad ganadera ha ocupado en la provincia de Neiva desde el siglo XVI, le permitió convertirse

en un mercado mediterráneo²³ para el aprovechamiento de Popayán y Santa Fe de Bogotá. Esta actividad no vinculaba población laboral significativa, asumiendo que se trataba de ganadería extensiva. En efecto, para 1834 las tierras

23. Mediterráneo, según la Real Academia alude a un lugar rodeado de tierra, no sólo a la designación de la región geográfica del Viejo Mundo.

dedicadas a ganado ascendían a 479.181 hectáreas, el equivalente a 72.6% de tierras cultivadas (ver Tabla 12).

Tabla 12. Provincia de Neiva. Tierras (hectáreas) y ganados, 1834

Uso/cantón	Neiva	Purificación	Occidente	La Plata	Timaná	Total
Cultivos	71200	12776	8770	80000	8318	181064
Ganado	137800	104666	74000	112000	50715	479181
Total hectáreas	209000	117442	82770	192000	59033	660245
Vacunos	39200	11637	30532	11231	13845	106445
Cabras	6490	11337	1036	614	726	20203
Ovejas	5200	10933	762	1802	1776	20473
Caballar	1150	2572	410	3057	4674	11863
Mulas	1000	650	650	1100	1600	5000
Asnos	277	316	36	107	216	952
Cerdos	1100	2750	530	1400	1720	7500

Fuente: AGN. *Gobernaciones varias*. t. 210. fl. 643

Para ese año, el hato de la provincia tenía 159.488 cabezas de ganado vacuno, equino, asnal y lanar, siendo el ganado vacuno el principal con 106.445 cabezas, lo que representaba 66.7%, según la Tabla 12. En la provincia se destacaban como ganaderos los cantones de Neiva, con 49.217 y Occidente con 32.920 cabezas. En el cantón de Neiva 39.200 cabezas eran de ganado vacuno, el

cual ocupaba 65.9% de las tierras civilizadas (Tabla 12).

Hacia 1846, las tierras dedicadas a ganado aumentan a 978.062 hectáreas, equivalente a 82.7% del total de tierras abiertas; con incrementos considerables del hato, que para ese año llegaba a 263.276 cabezas (Tablas 13 y 14).

Tabla 13. Provincia de Neiva. Propiedades inmuebles 1846

Tipo	Neiva	Purificación	Occidente	La Plata	Timaná	Total
Tierras comunes *						
Cultivo	15415	8343	497	8300	4905	37460
\$	46245	25029	1491	24900	14715	112380
Ganado	113839	84979	2814	3161	8482	213275
\$	56919	44472	1407	1580	4241	108619
Tierras apropiadas						
Cultivo	36019	53224	39650	5124	33209	167226
\$	108057	159672	108150	15372	99627	490878
Ganado	317010	283091	69000	36200	59486	764787
\$	951030	749723	207000	108600	178458	2194811
Total cultivo	51434	61567	40147	13424	38114	204686
\$	154302	184701	109641	40272	114342	603258
Total ganado	430849	368070	71814	39361	67968	978062
\$	1007949	794195	208407	110180	182699	2303430

Fuente: AGN. *Gobernaciones varias*. t. 210, fl. 645

* Tierras comunes, incluyen baldíos del cantón; el valor asignado es el de los resguardos no repartidos y demás pertenecientes al común: fanegada de cultivo \$3 y de cría \$4.

El cantón de Neiva y el de Occidente dedicaban a labores de ganadería 502.662 hectáreas en conjunto, 36% y 6.1%, respectivamente sobre el total de tierras; sumando el hato 108.141 cabezas para ambos, de los cuales 70.671 eran vacunos (27% del total provincial).

Tabla 14. Provincia de Neiva. Producción pecuaria 1846

Clase	Neiva		Purificación		Occidente		Timaná		La Plata		Total	
	No.	\$	No.	\$	No.	\$	No.	\$	No.	\$	No.	\$
Bueyes	67	1072	236	3776	27	432	7	112	9	144	346	5536
Burros	635	3175	676	3380	104	520	227	1135	59	295	1701	8505
Cerdos	5170	5170	22946	22946	1440	1440	3660	3660	717	717	33933	33933
Caballar	12748	101984	10456	83648	2621	20968	5411	43288	1465	11720	32701	261608
Cabras	10360	5180	21265	10632	2009	1004	1428	714	323	161	35385	17691
Mular	1686	42150	891	22275	672	16800	1292	32300	329	8225	4870	121750
Vacuno	43674	n.d.	67008	n.d.	26997	n.d.	12905	n.d.	3756	n.d.	154340	n.d.
Total ganado	74340	158731	123478	146657	33870	41164	24930	81209	6658	21262	263276	449023
Gansos	12	12	n.d.	n.d.	2	2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	14	14
Pavos	2352	2352	2150	2150	429	429	8	8	514	514	5453	5453
Palomas	577	36	754	47	348	21	349	21	60	3	2088	128
Patos	386	193	705	352	220	110	353	176	125	62	1789	893
Pollos	2722	n.d.	68484	n.d.	5516	n.d.	7069	n.d.	4432	n.d.	88223	n.d.
Total aves	6049	2593	72093	2549	6515	562	7779	205	5131	579	97567	6488
Carne (@)	14820	22230	27660	27660	16800	25200	25661	51322	4585	9170	89526	135582
Cueros (id.)	2022	1011	3252	1626	1651	8254	6983	3491	256	128	14164	14510
Manteq. (id.)	8	75	1	9	1	9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	10	93
Manteca de cerdo (id)	1021	4785	3372	5268	485	2273	1108	5193	218	340	6204	17859
Lana entrefina	4	18	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1	4	5	22
Lana ordin (id)	543	1629	496	1488	38	114	191	573	35	105	1303	3909
Leche (cant.)	7795	7795	469	469	4292	4292	670	670	18	18	13244	13244
Cebo (@)	1016	3048	2206	3309	1509	4527	1725	5175	270	810	6726	16869
Queso (id.)	165	330	199	398	179	358	240	480	28	56	811	1622
Total otros	n.d.	40921	n.d.	40227	n.d.	45027	n.d.	66904	n.d.	10631	n.d.	203710

Fuente: AGN. *Gobernaciones varias*. Tomo 210, fl. 648

Llegados a 1874, el número de cabezas se redujo considerablemente, alcanzando a 85.400 cabezas el total del ható en la provincia (Tabla 15). Para ese año los cantones de Neiva y Occidente (antes Guagua) contaban con 64.090 cabezas, de las cuales el ganado vacuno alcanza 50%. En particular, el cantón de Neiva sumó 26.270 cabezas

en total, y el de Occidente 16.490, equivalentes a 31% y 19% sobre el total del ható en la provincia, respectivamente. Mientras el valor del ganado vacuno, era de \$531.620 en el cantón de Neiva, es decir 41% sobre el total de la provincia; cuando el cantón de Occidente alcanza los \$417.760, con 30% de participación.

Tabla 15. Departamento del Sur del Tolima. Ganados 1874

Distrito	Caballar	Cabrío	Cerda	Lanar	Vacuno	\$	Cabezas
Neiva	800	3000	5000	2500	12000	291000	23300
Unión	930	1000	300	300	4270	102430	6800
Villavieja	2100	2000	1000	300	10000	176900	15400
Carnicerías	1700	80	250	200	6000	136620	8230
Íquira	850	270	150	230	1190	48460	2690
Retiro	160	n.d.	40	n.d.	300	11800	500
Yaguará	1600	200	500	300	9000	220700	11600
Agrado	1200	200	200	200	3000	74600	4800
Paicol	280	20	100	30	2000	25730	2430
Pital	590	80	200	100	700	33900	1670
Altamira	210	100	100	1500	1800	48200	3710
Elías	450	20	150	150	300	6020	1070
Gigante	630	250	300	150	3500	95500	4830
Guadalupe	660	n.d.	100	200	300	42400	1260
Santa Librada	190	70	130	150	1600	31420	2140
Timaná	1200	n.d.	200	200	300	26120	1900
Total	13550	7290	8720	6510	56260	1371800	92330

Fuente: AGN. 1875. *Anuario estadístico de Colombia*. Imprenta de Medardo Rivas. Bogotá.

Período 1915 a 1932

Para 1915, el área dedicada a la ganadería en el departamento del Huila era 23% del total de tierras del departamento, unas 386.800 hectáreas;

a su vez, esta representaba 96.5% de las tierras civilizadas (Tabla 16). El número total de cabezas de ganado era de 96.434: vacuno 44% (42.996 cabezas), caballar 22% (21.179), ganado de cerda 20% (19.934) (Tabla 16).

Tabla 16. Departamento del Huila. Tierras y ganados 1915-1916

Uso	Tierra Hectáreas	Ganados Tipo	1915		1916	
			No.	\$	No.	\$
Monte	85007,0	Vacuno	42996	937888,5	146626	3570005,0
Montana	1188333,0	Cerda	19934	91598,4	38693	179848,0
Potrero artificial	153159,0	Asnal	2913	50062,5	7305	149781,0
Potrero natural	233641,0	Cabrío	5116	7674,0	11345	24210,0
Cultivos	14185,5	Caballar	21179	421224,0	57166	1946580,0
Total cultivadas	400985,5	Mular	4296	171840,0	9161	101947,0
Total	1674325,5		96434	1680287,4	270296	5972371,0

Fuente: Ministerio Hacienda. *Anuario estadístico 1915, 1916-1917*. op. cit.

En 1916, el hato del Huila, según el *Anuario estadístico* para ese Departamento (ver Tabla 16), se elevó considerablemente, llegando a 278.695 cabezas, compuesto en un 52.6% (146.626) de vacunos; un 20.5% (57.166) caballar y 13.9% (38.693) de cerda. Comparados con los datos del año 1915, el crecimiento del hato fue más de 289%, una cifra observable con reserva.

El degüello de ganado para el departamento llegó en 1915 a 31.929 cabezas, de las cuales 13.738, el 43% provenían de la provincia de Neiva, y más de 80% (11.480) eran vacunos (Tabla 17, anexa al final del artículo). En este año, dentro de la provincia, el mayor sacrificio de ganado corresponde a los municipios de Neiva (4.735 cabezas), Campoalegre (2.104) y Aipe (1.504). En el departamento, 30% del hato se destina al sacrificio.

Para 1916, el degüello en el departamento se elevó a 36.243 cabezas, siendo menor la porción del hato dedicada para degüello, 12% respecto al año anterior, lo cual puede significar una mayor destinación hacia los mercados de fuera del departamento (Tabla 17). Del total de ganado sacrificado el 42% de las cabezas correspondió a la provincia de Neiva, 12.019 (33%) en ganado vacuno y 3.200 de cerda. Neiva (5.471 cabezas sobre el total), Campoalegre (2.386) y Aipe (1.216) siguieron siendo los municipios que más participaron en el degüello.

Entre 1917 y 1929, la cantidad dedicada a degüello osciló muy poco. En 1917 se sacrificaron 36.097 cabezas y 42.091 cabezas en 1929 (ver Tablas 17 y 18). La provincia de Neiva se mantuvo alrededor de 42%, excepción hecha de 1920 y 1921 en que se redujo a 39% su índice de degüello.

Tabla 18. Departamento del Huila. Degüello de ganado 1918-1919

Tipo	1918	1919
Vacuno	29422	29051
Cerda	9210	9298
Lanar	13	24
Cabrío	18	4
Total	38663	38377

Fuente: Departamento Contraloría. 1925. *Anuario estadístico 1918-1922*. Imprenta Nacional. Bogotá

El aumento del hato ganadero se aprecia nuevamente en 1932 cuando alcanzó 370.931 cabezas (Tabla 19), equivalente a un incremento de 33% (entre 1916 y 1932); resaltando tal aumento en el ganado vacuno, el cual representaba 58.7% del total.

Resumiendo, el comportamiento económico del hato ganadero en la provincia de Neiva, nos indica que éste alcanzó incrementos de 65% para el siglo XIX, entre 1834 y 1846 (12 años en conjunto); y 30 años más tarde (en 1876) decayó drásticamente en 86% respecto al primer año.

Tabla 19. Departamento del Huila. Cabezas de ganado 1932

Tipo	Huila	Nacional
Vacuno	217594	7592020
Cerda	43289	1544617
Asnal	8181	288445
Cabrío	17527	517610
Caballar	47097	925733
Lanar	19856	830807
Mular	17387	453232
Total	370931	12152464

Fuente: Departamento Contraloría. 1935. *Anuario estadístico 1934*. Imprenta Nacional. Bogotá.

En el siglo XX se empezó con un hato que apenas alcanzaba a 96 mil reses en 1915. Respecto a 1876, el dato más cercano disponible del período anterior, cuando el hato representaba 84.500 cabezas, el incremento fue de 12.9% para un lapso cercano a los 30 años. Por el contrario, para 1916 se aprecia, como dijimos anteriormente, un crecimiento de más de 289%, con respecto al año inmediatamente anterior, para continuar en ascenso hasta 1932 cuando el hato llegó a 370.931 cabezas. En 16 años (entre 1916 y 1932) quedó dicho, se incrementó en 33%, inferior a un período menor en el siglo XIX (65% de 12 años entre 1834 y 1846).

INDUSTRIAS

Uno de los renglones de explotación económica que hemos mencionado, tiene que ver con la evolución y desarrollo del estanco del aguardiente.

Correspondióle al tercero y último fundador de Neiva, don Diego de Ospina y Medinilla, la afortunada ocurrencia de haber iniciado el cultivo de la caña junto con la fabricación de azúcar y mieles y la producción de aguardiente, para la cual estableció el centro en algunas de sus haciendas y aún en las de sus parientes, especialmente en la de Trapichito, cerca de Neiva, así como también dedicó buena parte de sus energías al cultivo del cacao y del anís que tanta importancia han adquirido para la economía regional.²⁴

Si bien el cultivo de la caña fue de temprana ocurrencia, sólo hacia 1788 fue creada la administración del estanco de aguardiente en el distrito de Neiva.

Allí existía el asiento de aguardiente por arrendamiento, el cual dependía de la administración de Purificación, considerada de

menos población y riqueza que la de Neiva. Por tanto se estimó conveniente hacer un estudio de probabilidades con el fin de establecer la administración en Neiva... que en balsa distaba Neiva de Purificación, unos "dos días o menos, respecto a que por tierra se gastan tres de esta ciudad a dicha villa" (citado).²⁵

La relación de los estancos y estanquillos establecidos en la provincia de Neiva, de la cual no se dice a cual administración principal pertenecía, ubicó a Neiva en 1779 como administración subalterna con los siguientes estancos: Carnicerías, Yaguará, Guagua, Aype, Villavieja, Hobo, Otaz, Caguán, San Antonio, Retiro, Cabrera, San Nicolás, Fortalecillas, Chuirá, Riofrío, Río de Neiva, Piravante, Iguá, Domo Arias, Vega, Aguacaliente, Opia, Pacaoni, Callejón, Soboruco, Íquira, Timaná, La Plata.²⁶

La participación de la administración de Neiva en el valor de las ventas de aguardiente era muy modesta, con 0.35% sobre el total del Nuevo Reino entre 1780 y 1798, cuando el siguiente es Honda con cerca de 10%.²⁷ Pero, la tardía instalación de una administración del estanco en Neiva coincidió con la crisis que ese producto atravesaba a fines del siglo XVIII.

... Las fábricas más importantes de la Nueva Granada se instalaron en Santa Fe, Honda, Mompo, Cartagena, Cali, Popayán y Santa Marta... Posteriormente y como un esfuerzo orientado a penetrar nuevos territorios y a luchar por la ampliación de nuevos mercados, se establecieron las fábricas de Socorro, Medellín, Valledupar, Ocaña y Neiva. Todos estos esfuerzos no podrían evitar el desastre definitivo de una renta que hacia 1790 había llegado al punto máximo de rendimiento y

24. GÓMEZ, 1983, 109

25. MORA, 1988, 48

26. MORA, 1988, 54

27. MORA, 1988, 127.

empezaba a decrecer, arrastrando tras ella a todos los que habían prosperado a la sombra de una industria que vivió, desde 1760 aproximadamente, un período de creciente expansión.²⁸

Siguiendo con Mora,²⁹ mientras administraciones como Santa Marta, Leiva y Corozal mostraron una tendencia de creciente expansión entre 1780-99, Neiva mostró un momentáneo crecimiento entre 1790 y 1794, aunque solo cubriera en total 4.3% de la producción del Nuevo Reino. E independiente de la masa global vendida, la industria prosperó después de 1780 para decaer en la década del 90. El descenso fue mucho más notable si se tiene en cuenta que en esta

última década las ventas se vieron estimuladas por la fundación de nuevas administraciones y fábricas como las de Medellín, Socorro y Neiva. La destilación real también cayó, afectando directamente a los cosecheros y abastecedores de miel del Virreinato, pero Neiva mantuvo su nivel de crecimiento en este producto con un porcentaje de 3.5% promedio entre 1780 y 1798, sobre el total del Nuevo Reino.

Acercas de la elaboración de otros productos, entre 1834 y 1846 las llamadas industrias de la provincia de Neiva se presentaron en torno a la producción de ruanas, sombreros de paja (murrapo), azúcar procesada y panela, cuyos volúmenes son bajos (Tabla 20).

Tabla 20. Provincia de Neiva. Productos de industrias 1834 (@)

Cantón	Miel	Oro	Sombreros	Cuero	Ruana	Azúcar	Panela	Cebo	Harina
Neiva	20	10	n.d.	150	25	50	80	100	n.d.
Purificación	1170	41	480	28	30	60	100	150	n.d.
Occidente	854	10	388	100	20	100	40	100	n.d.
La Plata	326	n.d.	n.d.	200	460	112	140	125	100
Timaná	1281	n.d.	200	100	50	60	60	100	n.d.
Total	3651	61	1068	578	585	382	420	575	100

Fuente: AGN. *Gobernaciones varias*. T. 210.

Para 1846 apareció el cantón de Neiva produciendo frazadas, (corresponde a 90% del valor de la producción industrial), ruanas de algodón y de lana. Tuvieron peso dentro del valor de la producción, el ladrillo, la loza ordinaria, y las tejas (Tabla 21). No sólo por las

cifras, ésta relación de los productos de industria de la provincia es indicativo de las tendencias del desarrollo autónomo a mediados del siglo XIX, poco antes del auge de los monocultivos de exportación en otras regiones del país.

Tabla 21. Provincia de Neiva. Productos de industria 1845-1846

Frutos	Neiva		Purificación		Occidente		Timaná		La Plata		Total	
	Cantidad	\$	Cantidad	\$	Cantidad	\$	Cantidad	\$	Cantidad	\$	Cantidad	\$
Aguardiente	1566	3919	2678	6066,4	796	1370	692	1730	192	380	5924	13465,4
Alfandoques	232	n.d.	30	22,4	22	22	66	66	20	30	370	140,4
Alfombras	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	24	144	66	396	n.d.	n.d.	90	540
Almidones	22	66	1000	1900	109	197	8	16	90	90	1229	2269
Alpargatas	7	10,4	n.d.	n.d.	10	19	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	17	29,4
Añil en pasta	n.d.	n.d.	256	3072	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	256	3072
Azúcar	75	84,3	n.d.	n.d.	2226	1182,4	392	187	129	93,6	2822	1547,3
Bastones	10	7,4	n.d.	n.d.	1	6	4	3	n.d.	n.d.	15	16,4
Becerros	33	907	n.d.	n.d.	1	27,4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	34	934,4
Cal	215	241,7	220	499	30	33,6	190	223,6	100	190	755	1187,9
Camisetas	80	880	12	144	2	24	40	480	26	349	160	1877

28. MORA, 1988, 128

29. MORA, 1988, 131, 135

Capisayos	13	169	8	96	10	180	66	896	1	19	98	1360
Carbón	140	70	160	99	200	100	22	11	216	108	738	388
Cera abejas	16	24	30	49	4	6	9	7,4	n.d.	n.d.	59	86,4
Chicha	1020	769	27832	19699	342	181,9	429	187,9	100	43,6	29723	20881,4
Chumbes	8	12	20	80	4	7,4	22	41	24	49	78	189,4
Cohetes	200	106	490	217,1	400	300	390	190,9	90	28,1	1570	842,1
Construcción	1000	100000	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1000	100000
Dulce	10	30	30	79	40	120	211	927,4	3	7,4	294	1163,8
Fique trabajado	3600	122,4	10000	1290	28	0,7	162	9	920	28,6	14710	1450,7
Flores artificiales	100	100	n.d.	n.d.	2	4	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	102	104
Frazadas	90	960	6	36	2	32	1	12	n.d.	n.d.	99	1040
Hamacas	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	20	200	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	20	200
Harina	50	900	832	9824	n.d.	n.d.	290	2800	8	192	1180	13716
Hilo	710	288,3	100	79	129	196,2	914	208,6	9	2,4	1862	774,5
Hormas	90	6,2	100	12,4	100	29	90	6,2	n.d.	n.d.	380	53,8
Incienso	3	18	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	31	11,9	n.d.	n.d.	34	29,9
Jabón	239	64,9	53305	79957	929	787,4	370	949	32	48	54875	81806,3
Joyas	n.d.	n.d.	22	4400	10	1600	1	12	n.d.	n.d.	33	6012
Ladrillos	16400	164000	25000	290000	10000	100000	28000	280000	12000	120000	91400	954000
Loza ordinaria	1780	449	766	287,2	200	100	327	81,6	n.d.	n.d.	3073	917,8
Maderas	7592	1146,3	2000	129	9000	1290	1900	234,3	n.d.	n.d.	20492	2799,6
Miel	928	1740	790	1312,4	378	378	619	1083,2	110	192,4	2825	4706
Muebles	240	1020	990	1246,7	200	890	922	3918,4	40	170	2392	7245,1
Pan	997	1680,2	960	2290	125	391,4	939	1010	160	300	3181	5671,6
Panela	964	1498,1	2781	9392,7	1947	3480,4	360	720	309	696,9	6361	15788,1
Pescado	20	60	1234	2391,6	41	82	27	81	n.d.	n.d.	1322	2614,6
Pieles	1000	790	91	91,2	2	3	129	46,7	8	4	1230	934,9
Pita	n.d.	n.d.	390	640	6	1,2	139	21	n.d.	n.d.	535	662,2
Ruanas algodón	24	480	n.d.	n.d.	19	300	78	1248	32	944	153	2972
Ruanas lana	22	928	n.d.	n.d.	1,5	36	39	741	n.d.	n.d.	62,5	1705
Sanguijuelas	n.d.	n.d.	1050	393,6	200	200	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	1250	593,6
Sombreros paja	422	633	171	197,7	127	190,4	641	961	10	19	1371	2001,1
Suelas	2	25	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	2	25
Tejas	34000	293290	36000	484129	21000	181129	48000	699900	9000	90000	148000	1748448
Vaquetas	2	48	n.d.	n.d.	1	24	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3	72
Velas	14970	4210,2	90128	6266	30179	8487,6	11192	9996	1600	800	148069	29759,8
Zapatos	18	126	12	72	10	70	8	63	1	1,4	49	332,4
Total	n.d.	581879	n.d.	926460	n.d.	303823	n.d.	1009477	n.d.	214786,4	n.d.	3036426

Fuente: AGN. *Gobernaciones varias*. T. 210.

Al contrario de las constantes referencias acerca de los renglones productivos de ganados, caña, tabaco y cacao en la provincia de Neiva, las atinentes a la industria (o las llamadas manufacturas) fueron pocas. Ospina V. en su trabajo sobre la industria en Colombia sólo dice lo siguiente, ya respecto al presente siglo: "En la Memoria de Hacienda de 1916 hay una reseña relativamente detallada y completa de las empresas

fabriles que funcionaban en el país ese momento... En el Tolima, el Huila y Santander del Norte se hace mención de velerías, jabonerías, fábricas de cigarrillos y cigarrillos, sin importancia."³⁰

Acerca del comportamiento de la producción industrial del departamento del Huila para los primeros años del siglo XX no se dispone de información. Pero, a partir del análisis de la estructura ocupacional del período 1912-1938, se

30. OSPINA, 1980, 419-421

observa su importancia como fuente de empleo en el departamento y específicamente en el municipio de Neiva.³¹

Neiva en 1912 empleaba en artes y oficios el 7.4% (9.462) de la población activa y llegó en 1938 a ocupar el 14% (2.114) en industrias de transformación. Industrias como la fabricación de jabones, el cual tiene antecedentes en 1846 (especialmente en Purificación), curtidos de cuero, también inventariados en 1846 y uno de los productos de exportación de la provincia en 1921, a partir de la importante actividad ganadera que allí se desarrolló.

Destacan las trilladoras de café, que para 1934 pagaban el jornal más alto en la industria. Otro de los principales productos de exportación en 1921, el cual representaba para ese año el 70% (678.208 Kilos) de total de carga que salía del departamento hacia otros mercados.

Y para mediados del siglo XX, Gómez P sólo magnifica el incipiente desarrollo de la agroindustria:

El ensayo de irrigación y parcelación llevado a cabo por el Banco Agrícola Hipotecario en Llanogrande, municipio de Campoalegre, constituyó un éxito rotundo pues las primeras 2.000 hectáreas destinadas a la venta, a razón de \$50.00 cada una, tuvieron compradores inmediatos. Los cultivos de arroz florecieron en forma tan halagadora que los nuevos pequeños propietarios pudieron cumplir los compromisos y aun edificar viviendas adecuadas, construir patios encementados y adquirir la maquinaria indispensable para el beneficio del grano.³²

CONSIDERACIONES FINALES

Nuestra hipótesis inicial planteó cómo el desarrollo económico de la provincia de Neiva se

caracterizó durante el período 1778 a 1938 por el marcado aislamiento del resto del país. Sin embargo, se constituyó en paso obligado entre la Gobernación de Popayán, en los primeros tiempos, y entre las explotaciones de quina y caucho del sur, con el centro del país, en tiempos más recientes. Pese a su acceso directo al Magdalena, no reflejó un volumen significativo de intercambio mercantil frente a otras regiones.

Como se ha visto, en esa perspectiva la provincia de Neiva configuró una variante del desarrollo capitalista en Colombia: una región que ha tenido un lento y progresivo proceso de articulación a la estructura económica general; este proceso puede sintetizarse en las siguientes características:

- Bajo nivel de poblamiento de la región, reflejado en tasas de crecimiento que se mantuvieron constantes.³³ Este factor se ve reforzado por el hecho de haber sido escenario de una fuerte resistencia indígena a la conquista; por el poco volumen de labores que hubieran obligado a la vinculación de mano de obra esclava; e, incluso, por factores de índole climático, que hacían poco amable el territorio.

- Aparición temprana de la gran propiedad como resultado de las disputas del territorio a los núcleos indígenas, y la posterior adjudicación de baldíos a partir de las políticas de disolución de resguardos, desamortización de bienes eclesiales y concesión de minas. El resultado del bajo poblamiento, la imposibilidad de vincular mano de obra en consecuencia, aunado a la presencia de las haciendas jesuitas, consolidaron el desarrollo de una ganadería extensiva.

- Producción agrícola destinada primordialmente al autoconsumo, como el plátano y el maíz, a los cuales se dedicó la mayor área de cultivo. Como se vio, la producción de caña y su sucedá-

31. Cfr. ESQUIVEL, R., 2000, Tablas 14, 16 y 18.

32. GÓMEZ, 1983, 109

33. Cfr. ESQUIVEL, R., 2000, op. cit.

neo el aguardiente, el tabaco, la quina, el caucho y el café, apenas dejaron huella en la economía regional. Sin embargo, la exaltación de las riquezas de la Provincia se ha hecho como ofreciéndolas al mejor postor:

Riqueza latente ésta que en diferentes aspectos se muestra en la alta zona que espera el esfuerzo decisivo y tenaz del hombre. La minería, a la que los españoles prestaron gran atención, es bastante rica. La ganadería da muestras de verdadero florecimiento siendo una fuente de riqueza explotada con innegable eficacia desde las épocas de la Conquista y la Colonia. La agricultura, cuyo desarrollo se intensifica notablemente, está representada por el trigo, la papa, la arveja, el maíz, el sagú, el café, el ajonjolí, la arracacha, el algodón, el maní, el tabaco, el cacao, la yuca. Abundantes maderas finas de construcción, substanciosos pastos naturales y artificiales, verdadera potencialidad hidráulica y

una completa red de aguas corrientes hacen pensar en un venturoso porvenir el día en que tantas éstas como las artesanías, se aprovechen debidamente como energía o para la irrigación de las inmensas llanuras sedientas.³⁴

Es de concluir, cómo la constante presencia de la explotación ganadera en la provincia de Neiva, se constituyó en el soporte a lo largo del período 1778-1938, que permitió no sólo la supervivencia de la región, sino también fue la fuente de acumulación de capital, para su posterior inserción a la estructura económica del país. Fuente de acumulación que fue reconocida, aun en 1938: "Hay en ella oro de aluvión, plata, cobre, carbón, jaspe, cal, cristal de roca, yeso, fuentes saladas, maderas excelentes para toda clase de trabajos, y a sus abundantes y ricos pastos se debe que la industria más extendida allí sea la ganadería, aunque también tienen alguna importancia los tejidos de objetos de fique y de sombreros."³⁵

BIBLIOGRAFÍA

Archivos

- AGN. 1875. *Anuario estadístico de Colombia*. Imprenta de Medardo Rivas. Bogotá.
- AGN. *Fondo República. Gobernaciones varias*. Tomo 210, Folio 543, 643, 645, 647, 648.
- AGN. 1890. *Informe Secretaría Gobierno del Tolima*. Imprenta Departamental. Ibagué.
- AGN. 1931. *Memorias del Ministro de Industrias*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- INDICE TRIBUNAL SUPREMO DE NEIVA. *Richmond Petroleum Company*. No. 700. Informe No. 1, No. 3, No. 7, No. 131, No. 136.

Libros y monografías

- BEJARANO, Jesús; PULIDO, Orlando. 1986. *El tabaco en una economía regional: Ambalema siglos XVIII y XIX*. Universidad Nacional. Bogotá. 245 p.

- COLMENARES, Germán. 1975. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes Siglo XVIII*. Universidad del Valle. Cali. 263 p.
- COLMENARES, Germán. 1979. *Historia económica y social de Colombia. Popayán: una sociedad esclavista 1680-1800*. La Carreta. Bogotá. 310 p.
- FAJARDO, Darío. 1979. *Violencia y desarrollo*. Suramérica. Bogotá. 217 p.
- FEDESARROLLO. 1980. *Ensayos sobre historia económica colombiana*. Fedesarrollo. Bogotá. 242 p.
- GARCÍA B., Joaquín. 1984. *Neiva en el siglo XVII*. Publicaciones del Huila. Neiva.
- GÓMEZ P., Rafael. 1983. *Magdalena río de Colombia*. 7 ed. Tercer Mundo. Bogotá. 492 p.
- HENAO, Jesús María; ARRUBLA, Gerardo. 1936. *Historia de Colombia*. Librería Colombiana. Bogotá. 900 p.

34. GÓMEZ, 1983, 102-108

35. SAMPER, 1938, 261-63

- LEGRAND, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Universidad Nacional. Bogotá. 285 p.
- MORA, Gilma. 1988. *Aguardiente y conflictos sociales en la Nueva Granada durante el siglo XVIII*. Universidad Nacional. Bogotá. 242 p.
- OSPINA, Luis. 1980. *Industria y protección en Colombia 1810-1930*. FAES. Medellín. 537 p.
- RIVAS, Medardo. 1983. *Los trabajadores de tierra caliente*. Incunables. Bogotá. 355 p.
- SAMPER O., Daniel. 1938. *Nuestro lindo país colombiano*. 3 ed. Ediciones Samper. Bogotá. 607 p.
- TIRADO M., Álvaro. 1979. *Introducción a la historia económica de Colombia*. 11 ed. La Carreta. Medellín. 377 p.
- TOVAR, Hermes. 1980. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas: su desarrollo en el siglo XVIII*. CIEC. Bogotá. 210 p.
- TRIANA A., Adolfo. 1989. *Etno-historia del sur del Tolima: siglos XVI-XVII*. Tesis de Maestría en Historia. Universidad Nacional. Bogotá. 469 p.
- VERGARA y V., Francisco. 1974. *Nueva geografía de Colombia escrita por regiones naturales*. Banco de la República. Bogotá. T. 2.
- Seriadas:**
- DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA. 1935. *Anuario de estadística 1934*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA. 1930. *Anuario estadístico 1928*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA. 1927. *Anuario estadístico 1925*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA. 1925. *Anuario estadístico 1923*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA. 1925. *Anuario estadístico 1918-1922*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- ESQUIVEL T., Ricardo. 2000. *Fuentes para la historia demográfica y laboral en la provincia de Neiva 1778-1938*. En: *Memoria y Sociedad* No. 7, febrero 2000. Bogotá. p. 83-111.
- GACETA DEL HUILA. No. 689. (22 agosto 1922).
- MINISTERIO DE HACIENDA. 1920. *Anuario Estadístico 1916-17*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- MINISTERIO DE HACIENDA. 1917. *Anuario estadístico 1915*. Imprenta Nacional. Bogotá.
- REVISTA HUILA. No. 24 (Junio 1980).
- TRIANA A., Adolfo. 1992. *Contribución a la historia de la Provincia de Neiva: el caso del Caguán*. En: *Revista Colombiana de Antropología*. No. 29, , p. 119-154.

Tabla 17. Departamento del Huila. Degüello de ganado

Municipio	1915		1916		1917		1920		1921		1922		1923		1925		1928		1929	
	Vacuno	Cerda																		
Neiva	4240	495	4545	926	4532	981	3765	1174	4045	1154	4982	1120	5497	1227	5309	1347	4814	848	4570	971
Aipe	1215	289	940	176	959	116	915	264	965	251	899	236	1161	250	1174	173	1316	214	1219	176
Baraya	683	164	690	164	670	77	824	156	684	158	871	151	876	191	898	190	928	140	1026	188
Campoalegre	1635	469	1712	654	1840	661	1722	720	1827	665	2134	653	2149	791	1606	601	1662	434	1675	494
Colombia	406	150	433	217	536	181	458	141	435	154	583	133	585	138	596	183	653	181	585	127
Hobo	312	146	380	139	403	143	272	159	303	124	398	156	415	174	376	117	475	110	516	97
Íquira	250	131	273	158	467	160	336	135	330	102	421	96	440	82	465	84	563	180	555	168
Palermo	708	54	850	113	724	95	604	113	659	141	813	104	947	118	963	172	1261	165	1109	154
Retiro	195	77	219	110	230	86	211	72	234	74	258	91	360	74	335	92	387	67	467	136
La Unión	660	108	732	178	719	190	643	133	565	103	799	95	915	93	894	136	987	138	1093	154
Villavieja	446	27	462	118	469	160	261	94	433	146	544	122	591	107	470	171	941	240	960	190
Yaguará	730	148	783	247	812	188	717	173	762	159	873	197	829	180	724	224	674	195	650	215
Subtotal	11480	2258	12019	3200	12361	3038	10728	3334	11242	3231	13575	3154	14765	3425	13810	3490	14661	2912	14425	3070
Ciarcón	9347	4034	10461	5372	11391	4176	9928	5475	10487	6759	12199	5496	13531	5211	12423	6787	11877	7458	12002	6522
La Plata	3461	1349	3647	1544	3974	1157	3416	1738	3804	1449	4374	1315	4589	1410	4115	1838	3905	2087	4131	1891
Total Depto.	24288	7641	26127	10116	27726	8371	24072	10547	25533	11439	30148	9965	32885	10046	30348	12115	30443	12457	30558	11483

Fuente: Ministerio de Hacienda. Anuario estadístico 1915, 1916-1917; Departamento de Contraloría. Anuario estadístico, 1918-1922, 1923, 1925, 1928.